

Miembros Junta de Facultad

Por indicación del Sr. Decano, tengo a bien convocarle¹ a la Sesión Ordinaria de Junta de Facultad, que tendrá lugar en AULA VIRTUAL DE **ZOOM** el próximo martes, día **22 de noviembre de 2022**, a las 11:00 horas en primera convocatoria y **11:30 horas en segunda**, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

Punto 1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior (JF Ordinaria, de 07-11-2022).

Punto 2. Informe del Sr. Decano.

Punto 3. Aprobación, si procede, de la Memoria Anual de Prácticas Externas de los cursos 2019/20, 2020/21 y 2021/22.

Punto 4. Aprobación, si procede, del Procedimiento de Desarrollo de los Trabajos Fin de Estudio (PR_PR001_TFE_FEyP).

Punto 5. Aprobación, si procede, del Proceso de gestión de los recursos materiales y servicios propios (P_SO005_FEyP_v3).

Punto 6. Aprobación, si procede, del Manual de Calidad.

Punto 7. Aprobación, si procede, de los anexos de los siguientes procesos y procedimientos: P_ES004_FEyP, P_ES005_FEyP, P_SO001_FEyP, PR_SO005_FEyP, PR_SO006_FEyP y PR_SO007_FEyP.

Punto 8. Aprobación, si procede, de la nueva versión del Proceso para la asignación y cambio de grupo (P_SO001_FEyP).

Punto 9. Aprobación, si procede, de la Composición de Comisiones.

Punto 10. Presentación de los resultados de la difusión de los Objetivos y Política de Calidad del Centro a los representantes de alumnos.

Punto 11. Aprobación, si procede, de las memorias de las actividades de la COEC de los cursos 2020-21 y 2021-22.

Punto 12. Aprobación, si procede, de la Propuesta de actividades del PAT (curso 2022/23).

Punto 13. Ruegos y preguntas.

En Badajoz, a 18 de noviembre de 2022



LA SECRETARIA ACADÉMICA



Fdo. Ana Belén Borrachero Cortés

¹ Se invita a la Sesión a toda la Comunidad Universitaria de la Facultad de Educación

INSTRUCCIONES PARA EL DESARROLLO DE LA SESIÓN DE

JUNTA DE FACULTAD DEL 22 DE NOVIEMBRE DE 2022 POR VIDEOCONFERENCIA ZOOM

1. Para acceder a la sesión telemática de la Junta de Facultad debe estar registrado en la plataforma de la aplicación de ZOOM, tal como se nos indicó por el servicio del campus virtual².
2. Medios técnicos necesarios para acceder a la sesión:
 - a. Ordenador conectado a red, micrófono y webcam.
 - b. Navegador compatible Chrome o Mozilla,
 - c. Tener instalada la versión actualizada de la aplicación informática “zoom” (<https://zoom.us/download>).
3. Puede unirse a la sesión telemática desde el siguiente enlace
<https://unex-es.zoom.us/j/95091385103?pwd=d2R2NWtzSkV2b1ZyUVo1aXhCTVgwZz09>
ID de reunión: 950 9138 5103
Código de acceso: 079249
4. La sesión será grabada en su integridad.
5. Todos los miembros de la Junta de Facultad podrán, ordenadamente, participar en las deliberaciones
6. Para el adecuado y ordenado uso de la palabra deberán mantener siempre activos tanto el micrófono como la cámara de su ordenador. El Decano será quien abra y cierre el audio para que usted pueda intervenir.
7. Durante el transcurso de la sesión, el Decano abrirá turnos de intervenciones. Para solicitar la palabra dispone en el icono o ventana de participantes, la opción “**levantar la mano**”. Espere a que el Decano le conceda la palabra, compruebe que su micrófono y cámara están activados, espere a que se le abra el micrófono por parte del anfitrión, entonces podrá llevar a cabo su intervención.
8. Una vez finalizados los turnos de intervenciones se llevarán a cabo las votaciones que correspondan del siguiente modo:
 - a. El Decano solicitará en primer lugar las abstenciones, si ese es el sentido de su voto utilice el icono de solicitar la palabra (levantar la mano).
 - b. El Decano solicitará en segundo lugar los votos en contra, si ese es el sentido de su voto utilice el icono de solicitar la palabra (levantar la mano).
 - c. El Decano solicitará, en tercer lugar, los votos a favor, si ese es el sentido de su voto utilice el icono de solicitar la palabra (levantar la mano).
 - d. En caso de que no hubiera abstenciones ni votos en contra se entenderá aprobada la propuesta por unanimidad.

En el apartado de participantes podrá seguir el desarrollo de la votación.

² Las instrucciones individuales las mandó el Vicerrector de Transformación digital en un correo el 22-03-2020; y luego añadió detalles en sus correos de fecha: 3-04-2020; 9-04-2020 (este es importante porque habla de la brecha de seguridad de zoom y cómo subsanarla) y de 20-04-2020.